Martes 24 de septiembre de 2024 • Río Gallegos • Santa Cruz •
• NÚMERO 22.166 • AÑO 66 • 24 PÁGINAS • 2 SECCIONES • $ 400 (RECARGO INTERIOR $ 50) •

La Opinión Austral 65 AÑOS

2966 381238
laopinionaustral.com.ar

JUICIO POR LA MUERTE DE "COKITO" ALEGATOS Y NUEVO PEDIDO DE DISCULPAS

"QUE TE PERDONE DIOS"

La querella pidió 20 años de cárcel para Jorge Vera, el exinspector de Tránsito que provocó la muerte de Rodrigo Oyarzo en 2023. La Fiscalía solicitó 10 y la defensa, la mínima por homicidio culposo (3). El imputado, otra vez pidió perdón a la familia y tuvo una respuesta contundente. La sentencia se conocerá el miércoles 2 de octubre.

FOTOS: LEANDRO FRANCO/LA OPINIÓN AUSTRAL


EL IMPUTADO
JORGE VERA, RESPONSABLE DE LA MUERTE DE "COKITO".


DOLOR DE FAMILIA
ALEJANDRO OYARZO, HERMANO MAYOR DE RODRIGO, Y SU ESPOSA PAOLA STOUT PIDIERON JUSTICIA EN LA AUDIENCIA DE ESTE LUNES.


LA VÍCTIMA
RODRIGO OYARZO ERA MECÁNICO Y APASIONADO POR LOS "FIERROS".

EL CALAFATE. MILEI QUIERE PASAR LA MOTOSIERRA POR EL HOSPITAL SAMIC

PRIMER ENTRENAMIENTO. DE CARA AL REGIONAL

ARRANCÓ LA ERA "CAPO"

RUBÉN CAPOVILLA Y SU CUERPO TÉCNICO DIRIGIERON POR PRIMERA VEZ AL PRIMER EQUIPO DE BOXING. EL PLANTEL VIENE DE EMPATAR ANTE BANCRUZ POR 1 A 1 Y EL "FINDE" DISPUTARÁ EL CLÁSICO FRENTE A HISPANO.

FOTO: JOSÉ SILVA/LA OPINIÓN AUSTRAL


EL ENTRENADOR SIGUIÓ DE CERCA EL FÚTBOL REDUCIDO.

FOTO: BOXING


JUNTO A SU AYUDANTE DE CAMPO CLAUDIO MARTÍNEZ EN LA PRIMERA CHARLA CON EL EQUIPO.

ISLA PAVÓN. SE PERDIERON 3.500 PECES

LA MUERTE DE TRUCHAS FUE POR UN DESPERFECTO EN UNA BOMBA

HABRÁ UNA INVESTIGACIÓN POR LO OCURRIDO EN LA ESTACIÓN DE PISCICULTURA DE PIEDRA BUENA.



CONCEJO DELIBERANTE. ¿ES OPORTUNO?

EDILES INSISTEN CON EL PEDIDO DE REFORMA DE LA AUTOVÍA

CONCEJALES DESPACHARON EL PROYECTO QUE PIDE CONVERTIRLA EN AVENIDA. EL COSTO SERÍA UN LIMITANTE.



DENUNCIA DE COIMAS EN YCRT

Nación oficializó la salida de Thierry Decoud



INDEC

El turismo cayó 17% en la Patagonia durante el invierno

CON O SIN PETRONAS

YPF asegura que continuará el proyecto de la planta de GNL

"CUESTA, PERO SE PUEDE"

Bibliotecas populares celebraron su día en medio de tarifazos


TALLER DE POESÍA EN LA BIBLIOTECA KUNFI QUIRÓS.

ISLA PAVÓN

La muerte de ejemplares fue por un desperfecto en una de las bombas

Desde la Estación de Piscicultura afirmaron que el incidente estuvo "agravado por la desconexión posiblemente intencional de la alarma correspondiente". Se perdieron 3.500 peces. "Qué inoperancia, por favor", indicó indignada la diputada Agostina Mora.

Este domingo informamos sobre el hecho ocurrido en la "**Estación Municipal de Piscicultura Isla Pavón**" de Piedra Buena, luego que circularan imágenes sobre la muerte de decenas de ejemplares donde se crían salmónidos, más precisamente de trucha arcoíris.

La noticia trascendió luego que el exintendente **Federico Bodlovic** subiera un posteo a redes sociales donde denunció lo ocurrido: "**Muy lamentable lo que sucedió hoy**; esto es el **resultado de cambiar de los cargos a las personas con la idoneidad** y el conocimiento **por cuestiones políticas**", dijo y añadió que estuvo a cargo hasta hace 2 meses de "una persona que tenía la pasión y el conocimiento de la actividad y dedicaba gran parte de su tiempo a cuidar que esto no sucediera; **lamentablemente, luego del cambio del encargado el resultado es este**".

Sin embargo, desde la estación que depende del Municipio de la localidad de **Comandante Luis Piedra Buena** emitieron un comunicado de prensa firmado por el director del lugar, **Fernando Zalazar**, donde admite lo ocurrido, pero aclararon que el incidente se debió a "**una falla mecánica del sistema de bombeo**". Asimismo, afirmaron que estuvo "**agravado por la desconexión posiblemente intencional de la alarma correspondiente**".



Momento en que los empleados de la estación retiraban los ejemplares de una de las piletas.



Analía Farías, intendenta.



Agostina Mora, diputada.

Al respecto, las autoridades de esa estación de piscicultura indicaron que esto "dejó como resultado el **vaciamiento** durante la noche del **reservorio de agua** que se encuentra al ingreso de la estación y, en consecuencia, la pérdida de **3.500 peces** de alrededor de entre **200 y 300 gramos**; significando un **6%** del **total** de los que se mantienen en el criadero".

También habló del tema el subsecretario de Pesca, dependiente del Ministerio de la Producción, Comercio e Industria, **Fernando Marcos**. En ese sentido, afirmó que hechos como este ya han ocurrido en el pasado. "Ese desperfecto se ha dado en bastantes oportunidades, lo que pasa que no había trascendido de la forma que trascendió y este hecho **fue agravado porque alguien deliberadamente había bajado el switch** que activa la **alarma telefónica**, que le avisa al personal que está sucediendo algo extraño", denunció.

> **"Todo va a ser enmarcado en supuesto sabotaje, ¿todo?".**
>
> *AGOSTINA MORA, DIPUTADA*

Sobre las pérdidas, manifestó: "Lamentablemente **se perdieron dos lotes que estaban próximos a comercializarse para engorde**, pero el personal de la estación de piscicultura **tiene reservado otro lote** que prontamente puede ser engordado y llegar a término hacia fines de año" y señaló: "Creo que **hay una intencionalidad en que sucediera algo extraño** y aprovechar eso para una **jugada política**".

Lo ocurrido en la **Estación de Piscicultura** generó bastante preocupación en los usuarios de las redes sociales, con opiniones de todo tipo. También algunos políticos hablaron del tema, como la diputada provincial **Agostina Mora**, quien, ante la postura oficial del posible hecho de vandalismo, expresó: "**Qué inoperancia por favor**, **cuánta tristeza**" y luego remarcó: "**Todo va a ser enmarcado en supuesto sabotaje, ¿todo?**".

Por su parte, fuentes del Municipio indicaron a **La Opinión Austral** que habrá una investigación por lo sucedido.

YCRT

EL GOBIERNO NACIONAL OFICIALIZÓ LA SALIDA DE THIERRY DECOUD

El **Gobierno nacional** oficializó este lunes la destitución de **Thierry Decoud**, quien hasta ahora se desempeñaba como interventor de **Yacimientos Carboníferos Río Turbio** (YCRT), luego de que se presentara una **denuncia por presunto cobro de coimas**. A través del **Decreto Nº 841/2024**, publicado en el **Boletín Oficial**, la administración del presidente **Javier Milei** formalizó su decisión y ordenó una auditoría exhaustiva de la empresa carbonífera, que estará a cargo de la **Sindicatura General de la Nación** (Sigen).

La denuncia se dio luego de conocerse que dos intermediarios habrían exigido una comisión ilegal en el marco de una negociación con la empresa **Tegi Limited**, con sede en **Dubái**, para la compra de carbón. Según los primeros informes, la transacción involucraba la compra de **30.000 toneladas de carbón de baja calidad** por un valor de aproximadamente **2,1 millones de dólares**, que nunca se concretó debido al presunto pedido de sobornos por parte de los intermediarios **Andrés Gross** y **Alejandro Salemme**.

El decreto establece que la **Sigen** deberá llevar adelante una auditoría integral sobre el **estado administrativo**, **patrimonial** y **financiero de YCRT**. La medida responde a la necesidad de "**asegurar la transparencia y la integridad en la gestión**" de la empresa y busca esclarecer los hechos denunciados. Se otorgó un plazo de **30 días hábiles** para que la auditoría entregue un informe detallado sobre la situación actual de la minera.

"La sindicatura deberá elaborar un informe de entrega y recepción que contemple toda la información necesaria para conocer el estado de la empresa", se precisó.

FOTO: LA OPINIÓN AUSTRAL



Thierry Decoud, exinterventor de YCRT.

COMISIÓN DE TRANSPORTE

¿Es oportuno? Ediles insisten con el pedido de reforma de la autovía

Los concejales despacharon proyecto que pide al Ejecutivo el máster plan con la reforma de la autovía para convertirla en avenida. El Municipio ya cuenta con el estudio realizado, el mismo que presentó en la audiencia pública. Sin embargo, el costo sería un limitante.

FOTO: LA OPINIÓN AUSTRAL



Hasta el momento, lo único que se definió es que no se pongan semáforos.

Martes 18 de junio de 2024 • Río Gallegos • Santa Cruz •

La Opinión Austral 65 años

2966 381238

laopinionaustral.com.ar

ADELANTO EXCLUSIVO. EL CAMBIO QUE SE VIENE

LA AUTOVÍA PASARÁ A SER UNA AVENIDA

El Municipio de Río Gallegos ya trabaja en un máster plan para darle una solución a la arteria donde se genera la mayor cantidad de accidentes de tránsito. Carriles para transporte público, bicisenda, semáforos y eliminación de los puentes peatonales, algunas de las acciones.

"EN POCAS PALABRAS": EL INFORME EN LAS REDES DEL GRUPO LA OPINIÓN AUSTRAL

ALERTA METEREOLÓGICO. DISPOSITIVO INÉDITO

TEMPORAL DE NIEVE Y RUTAS CERRADAS EN SANTA CRUZ

POR RAZONES DE SEGURIDAD, SE RESTRINGIRÁ LA CIRCULACIÓN HASTA LAS 09:00. SECUESTRARÁN LOS VEHÍCULOS QUE TRANSITEN SIN HABILITACIÓN. LA ACUMULACIÓN DE NIEVE, LA ESCARCHA Y LA ESCASA VISIBILIDAD MOTIVARON LA MEDIDA.

SUSPENDIERON LAS CLASES DE ESTE MARTES EN EL CALAFATE Y EN PIEDRA BUENA

HIDROCARBUROS. LA PROVINCIA TENDRÁ INVERSIONES POR USD 589 MILLONES EN 2024

INTENTO DE FEMICIDIO Y SUICIDIO. DETALLES EXCLUSIVOS

HORROR Y DRAMA: "POR FAVOR, UNA AMBULANCIA, MI PAREJA ME DISPARÓ"

EN TODA LA PROVINCIA

Conmemoraron 203 años de la muerte del general Güemes

CONGRESO: LEY BASES

El oficialismo busca avanzar en acuerdos sobre Ganancias

TENSIÓN

Base Argentina en Chile: tras advertencia de Boric, el Gobierno removerá los paneles solares

DEBATE SALARIAL

Retoman la paritaria docente y los gremios miran el costo de vida

PRIMERA EDICIÓN

Las chicas de Huracán, campeonas de la Liga Municipal

La audiencia pública fue en junio.

La Comisión de Transporte, Industria, Comercio y Asuntos Técnicos, que integran los concejales **Victoria Ojeda**, **Julio Arabena** y **Daniela D'Amico**, se reunió este lunes para analizar una serie de temas, entre ellos, el de la problemática del tránsito en **Río Gallegos**.

Fue en ese contexto en el que, entre los expedientes abordados, tuvo **despacho favorable** el proyecto para la transformación de la **autovía 17 de Octubre**. Según informaron en un comunicado, los concejales le dieron el visto bueno al proyecto de ordenanza presentado por la concejala **Daniela D'Amico** (UCR), que encomienda al Departamento Ejecutivo Municipal la elaboración de un máster plan para convertir la autovía 17 de Octubre en una **avenida con bulevares** que conecte los sectores **norte-sur** y **este-oeste**.

¿**Desde cuándo está el máster plan**? En el mes de **junio** en el **Concejo Deliberante** se realizó la **audiencia pública** que tenía por objetivo definir si la **autovía 17 de Octubre** debía ser **semaforizada**. En esa instancia, de manera categórica, los especialistas en tránsito vial coincidieron en que **en las condiciones actuales sería imposible colocarlos sin empeorar la situación**.

Otro punto en el que todos estuvieron de acuerdo es que algo hay que hacer. La autovía se inauguró en **2007**, cuando -los que la realizaron- no proyectaron el enorme crecimiento que tuvo la ciudad hacia el sudoeste, conformado por los **barrios San Benito**, **Bicentenario**, **Santa Cruz**, **Patagonia**, **Ayres Argentinos**, etc. Tampoco dimensionaron la expansión hacia el noroeste: **Olivieri**, **Forestal**, **Servicios Públicos**, **Los Álamos**, etc.



Las condiciones económicas para esta obra hoy escapan a la realidad municipal.

Sin embargo, a nadie se le escapa que **las condiciones económicas para poder realizar una obra de esa magnitud hoy no condicen con la realidad presupuestaria del Municipio**. Pero además se da en un contexto en el que el **Gobierno nacional ha paralizado prácticamente toda la obra pública del país**, por lo que pensar en un financiamiento desde allí sería hoy utópico. Tampoco el Municipio local espera un aporte de la Provincia para esta obra.

No obstante, según pudo saber **La Opinión Austral**, eso no significa que en un momento más propicio el Municipio no empiece con esta importante obra. Por el momento, se implementa un **Plan Vial Integral** con los diferentes actores sociales y la comunidad. Se busca que sea **sostenible en el tiempo**, **medible y que permita redireccionar acciones en función de los resultados**. También establecer lineamientos tendientes a la **educación**, **prevención**, **control y sanción**, con el objeto de evitar y disminuir los **accidentes de tránsito** en la ciudad.

PLANTA DE GAS LICUADO EN RÍO NEGRO

KICILLOF LE PIDIÓ A MILEI QUE NO HAGA PERDER LA INVERSIÓN DE PETRONAS

Tras el cimbronazo que generó la semana pasada la noticia de que la petrolera malaya **Petronas estaría a punto bajarse del proyecto** para la instalación de una **planta de licuefacción de gas en Río Negro**, el gobernador de Buenos Aires, **Axel Kicillof**, responsabilizó al presidente **Javier Milei** por la situación.

"El carácter de este comentario **no es ni quejarme ni señalar**, sino pedirle **por favor al Gobierno de Milei que no nos lleve a perder esta inversión para la Argentina**, que es lo que está en juego hoy", sostuvo este lunes en conferencia de prensa **Kicillof**, luego de la primicia dada a conocer el viernes por el periodista **Marcelo Bonelli** sobre que la firma malaya se retirará del acuerdo comercial con YPF.

Según dio a conocer el medio especializado Más Energía, el mandatario bonaerense recordó que hace una década se viene trabajando con **Petronas** para dar un salto de escala exportador para el gas de **Vaca Muerta**. La empresa malaya se asoció a **YPF** en **Vaca Muerta en 2014**, luego de que la petrolera argentina fuera reestatizada por el gobierno de **Cristina Fernández de Kirchner**.

Si bien planteó que es probable que el proyecto de **GNL** se concrete a través de la instalación de **barcos licuefactores**, "**si no se hace la planta en tierra, la inversión se pierde**". **Kicillof** apuntó al grueso de la inversión que estudiaba **Petronas, que ascendería a unos 30 mil millones de dólares**, si se construye una **planta de GNL** en **onshore**, en la segunda etapa del megaproyecto. En la primera fase se esperaba iniciar la producción de **GNL** a través de **dos buques** que tiene la compañía de Malasia.

El gobernador bonaerense apuntó a la decisión de llevar el proyecto a **Río Negro**, cuando hasta el año pasado la locación elegida era **Bahía Blanca**. "Me preocupa que es a través del uso político, que el **RIGI** y el **no RIGI**, es un **papelón de Milei** y esperemos que **no espante a Petronas**", aseguró.



Corre riesgo la inversión en Río Negro.

EN PLENO RETROCESO

Informe del INDEC: el turismo cayó 17% en la Patagonia en el invierno

El organismo nacional precisó que la caída de la actividad es similar a los registros de 2021, cuando la pandemia generada por el Covid impuso el aislamiento social. La Patagonia, entre las regiones más afectadas junto a la Ciudad de Buenos Aires.

FOTOS: LA OPINIÓN AUSTRAL


El Calafate se había convertido en uno de los destinos predilectos.



El Chaltén se había posicionado entre los lugares de mayor actividad.

Mes a mes, el **turismo argentino** mostró signos de retroceder. Semanas atrás, **La Opinión Austral** daba cuenta que ante el encarecimiento del país en dólares, el destino dejó de ser elegido por turistas internacionales, mientras que la actual crisis económica atentó fuertemente contra los turistas nacionales.

Ahora, las estadísticas del **INDEC** precisaron que la actividad "atraviesa uno de sus **momentos más complejos**, con un **marcado retroceso** en la **ocupación hotelera** durante **julio de 2024**".

Según la **Encuesta de Ocupación Hotelera** (EOH) publicada por el **INDEC**, el país registró una **baja interanual del 11,7%** en la cantidad de viajeros hospedados en establecimientos hoteleros y parahoteleros, lo que representa la peor caída para este mes desde 2021, cuando el sector aún sufría los efectos de la pandemia.

El informe reveló que las **pernoctaciones**, una métrica clave para evaluar la actividad turística, también sufrieron un **fuerte descenso del 12,5%** en comparación con julio de 2023. Esta disminución afectó tanto a los viajeros residentes como a los no residentes, con caídas del 13,4% y 8,9% respectivamente.

Además, se destacó que los **hoteles de mayor categoría**, como los de cuatro y cinco estrellas, fueron los más golpeados, con un **desplome del 17,1%** en sus reservas, muy por encima de la baja observada en los establecimientos de una y dos estrellas, que fue del **5,5%**.



Los datos surgen de la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH) publicada por el INDEC.

Patagonia

En ese miso informe, el organismo nacional precisó que una de las regiones más afectadas fue la **Patagonia**, donde el **turismo de residentes cayó un 17,8%**. **CABA** también sufrió una baja significativa, con un 16% menos de viajeros nacionales en sus hoteles.

Pero existe una propuesta única para ser testigos del **eclipse anular del 2 de octubre**: las áreas protegidas de la región noroeste de **Santa Cruz**, en la **Patagonia**.

El futuro evento ya generó un fuerte movimiento turístico. De acuerdo a lo que pudo conocer **La Opinión Austral**, en **San Julián** ya no quedan lugares disponibles para alojarse. Mientras tanto, **Puerto Deseado** escaló con un gran nivel de reservas, al igual que **Los Antiguos** y **Perito Moreno**.

Hay más, en el distrito patagónico se organizó un corredor turístico conformado por **Pico Truncado**, **Las Heras** y **Caleta Olivia** que tendrá como destino final **Puerto Deseado**, uno de los sitios privilegiados para presenciar el eclipse.



El eclipse anular del 2 de octubre próximo reactivaría la actividad en Santa Cruz.

CONFLICTO EN AEROLÍNEAS

ANAC HABILITARÁ TRIPULACIONES Y AERONAVES EXTRANJERAS PARA OPERAR


Aseguran que la iniciativa permitirá mejorar la conectividad federal.

A través de la publicación en el **Boletín Oficial** del Decreto Nº 844/2024, el **Gobierno nacional** oficializó que la **Administración Nacional de Aviación Civil** (ANAC) podrá **autorizar operaciones** con **tripulaciones y aeronaves extranjeras**.

El organismo será el encargado de **otorgar las autorizaciones** para que **personal extranjero** desempeñe **funciones aeronáuticas** en los **servicios aerocomerciales**, así como también para la utilización de aeronaves de matrícula extranjera para operar en nuestro país, cuando una aerolínea lo requiera. De esta manera procuran fomentar las inversiones en **Argentina**, favoreciendo la **conectividad federal**.

Hasta el momento, **sólo** el **Poder Ejecutivo Nacional podía autorizar** un porcentaje de personal extranjero en los servicios aerocomerciales y la utilización de aeronaves de matrícula extranjera, pero con esta **modificación** la **ANAC** podrá **otorgar las autorizaciones**.

Desde el Ejecutivo nacional se indicó que el Decreto N° 844/2024 se realizó en el marco del "**reordenamiento integral de la legislación aerocomercial**, con el objetivo de agilizar las gestiones administrativas, promoviendo un mercado de entorno competitivo y flexible para que más personas puedan usar el transporte aéreo y así llegar a todas las ciudades argentinas".

A su vez, explican que la nueva medida conlleva la **necesidad de adecuar y dictar una nueva reglamentación**, de conformidad con los estándares internacionales en materia de comercio de bienes y servicios, procurando armonizar el régimen interno con el de los demás países de la región y del mundo.

"En el marco de las políticas desregulatorias llevadas adelante por el Gobierno nacional, desde la Secretaría de Transporte, esta medida resulta necesaria para reforzar los principios de libre acceso a los mercados, generando mayor competitividad y, por lo tanto, una oferta más diversa y conveniente para los pasajeros", se indicó.

EL CALAFATE

El Gobierno de Milei quiere pasar la motosierra por el Hospital SAMIC

Según un medio porteño, el Gobierno ahora quiere recortar fondos en el hospital de la ciudad de los hielos eternos. Aduce que gasta casi $ 25 mil millones por año. Sostiene que es un presupuesto desproporcionado en comparación con la atención que provee.

Una nota publicada por el diario **Clarín**, titulada "**El Gobierno ahora quiere pasar la motosierra en el hospital de El Calafate que inauguro Cristina: aducen que gasta casi $ 25 mil millones por año**", advierte sobre lo que podría ocurrir con el nosocomio **SAMIC**, acaso hoy el de más alta complejidad de la provincia.

En la misma se refiere al reordenamiento del sistema de salud que impulsa el Gobierno, en el cual se ve incluido el hospital **SAMIC de El Calafate**, mayormente financiado por **Nación**. Menciona fuentes anónimas allegadas al Gobierno de **La Libertad Avanza** y asegura que "el oficialismo aduce que la institución cuenta con un **presupuesto desproporcionado** en comparación con la atención que provee". Afirma que ese es el motivo por el que "buscan que sea administrado por el Estado santacruceño o bien avanzar en otro modelo de prestación".

Incluso Clarín hizo referencia a datos oficiales, señalando que el **SAMIC** tenía al **14 de agosto** pasado un presupuesto asignado de **$ 24.743.477.325** para este año y para **2025** se proyecta una inyección de recursos de poco más de **$ 30 mil millones**", haciendo hincapié en que la mayor parte del mismo es aportada por el Gobierno nacional.

FOTO: LA OPINIÓN AUSTRAL


El nosocomio SAMIC de El Calafate, el de más alta complejidad en la provincia.

La misma fuente indicó que en el Gobierno nacional creen que "**tamaña estructura no se vincula con la demanda de salud de una villa turística en el extremo sur de la Patagonia**". En ese marco, se destaca que el secretario de Salud estudia un reordenamiento para "**hacer más eficiente la atención de la salud**, redefinir competencias y evitar el dispendio de recursos públicos, en una administración que busca cimentar el equilibrio en las **cuentas públicas para todo su mandato**".

52, 41 POR CIENTO DE LOS VOTOS EMITIDOS



Javier Milei y **Victoria Villarruel**, la propuesta de La Libertad Avanza.



Se evaluaría avanzar en un convenio con la provincia para que esta absorba al SAMIC.

47,58 POR CIENTO DE LOS VOTOS EMITIDOS



Sergio Massa y **Agustín Rossi**, la fórmula de Unión por la Patria.



La Nación consideraría que la institución cuenta con un presupuesto desproporcionado.

En ese sentido, aseguró que además de la reestructuración, se evalúa "**avanzar en un convenio con la Provincia** para que esta **absorba la administración del nosocomio**". Los medios de la villa turística se hicieron eco de la noticia. En el caso de Señal Calafate, consultó a profesionales de hospital local **que reivindicaron la tarea profesional que allí se realiza**, aunque se mostraron de acuerdo con algunos aspectos de la información difundida.

No es un dato menor que en **El Calafate** la opción de la **Libertad Avanza ganó** por **638 votos** en el **balotaje de las presidenciales del mes de noviembre pasado**. Como en el resto de la provincia, **Javier Milei** fue el candidato más votado. El libertario obtuvo **6.391 votos**, mientras que **Sergio Massa logó 6.293** en la "Tierra de Glaciares".

El tema supone otra preocupación para **Santa Cruz**, junto a la situación actual de las **represas** e **YCRT**.

TIERRA DEL FUEGO - ENERGÍA

PROYECTO FÉNIX: SE PUSO EN MARCHA EL PRIMERO DE LOS TRES POZOS

Tras **cuatro años de estudios**, construcción y perforación, y más de **USD 700 millones** de **inversión**, las empresas Total Austral SA, operador del consorcio CMA-1, junto a sus socios Winthershall Dea Argentina SA y Pan American Energy anunciaron la **puesta en producción** del primero de los **tres pozos** de **Fénix**.

Fénix es la sexta plataforma del consorcio en el **Mar Austral Argentino**. Está ubicada a 60 kilómetros de la costa de **Tierra del Fuego** y a partir de hoy aportará una **mayor disponibilidad de gas natural** para el **país**. Se estima que luego de finalizar los restantes pozos, aportará el equivalente al 8% de la producción argentina. Y permitirá sustituir importaciones: el equivalente a 15 barcos de GNL durante los meses de invierno.

Catherine Remy, directora general de Total Austral y country chair de TotalEnergies en Argentina, sostuvo que "la realización del proyecto Fénix representa un nuevo hito en la historia del consorcio CMA-1 y eso fue logrado gracias al apoyo y trabajo junto a las autoridades provinciales y nacionales".

"Estamos muy orgullosos de haber logrado, en tiempo récord y con excelente desempeño en materia de seguridad, poner en producción este proyecto tan desafiante, que forma parte del desarrollo energético de la Argentina", dijo en un comunicado.

Antecedentes

Se recuerda que las actividades en el **Mar Austral Argentino** se iniciaron en **septiembre de 2023**. El proyecto, desarrollado en tres etapas, incluyó: 1) la instalación de 36 kilómetros de gasoducto submarino para conectar la plataforma Fénix con la plataforma Vega Pléyade, también operada por Total Austral, y así poder evacuar el gas producido; 2) la construcción e instalación de la plataforma de producción Fénix, y 3) la perforación de tres pozos horizontales, de los cuales el primero comienza actualmente su puesta en producción.


Fénix está ubicada a 60 kilómetros de la costa de Tierra del Fuego.

DIFUSIÓN DE LA LECTURA Y LA CULTURA

"Cuesta sobrevivir siendo una biblioteca popular, pero se puede"

En el Día de las Bibliotecas Populares, Mirena Barrientos, directora de la Kunfi Quirós, dialogó con La Opinión Austral y habló de los servicios que brindan a la comunidad y las dificultades que se les presentan en el día a día para sostener la institución.



El Taller de Poesía "Escribientes" de Río Gallegos Lee funciona en la biblioteca popular.





El rincón infantil de la biblioteca de visita en un jardín de infantes.

En 1870, **Domingo Faustino Sarmiento** creó la **Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP)** para fomentar la creación y el desarrollo de las bibliotecas populares que difunden el libro y la cultura. Conmemorando la fecha de promulgación de la Ley 419, que creó la CONABIP, se celebra cada 23 de septiembre el **Día Nacional de las Bibliotecas Populares**.

"Se hace difícil mantener una biblioteca popular", reconoció **Mirena Barrientos**, directora de la Kunfi Quirós, a **La Opinión Austral**.

La biblioteca popular es una asociación civil autónoma, no es una institución gubernamental, por lo cual "**el día a día se vuelve difícil a veces** porque, como cualquier vecino de Gallegos, las bibliotecas populares deben pagar todos los meses los servicios y muchos también alquileres. Si algunas están limitadas en servicios o han tenido que cerrar, ha tenido que ver con conflictos económicos", señaló y acotó "nosotros tenemos la suerte de no alquilar, pero igualmente **nos ha golpeado un poco duro la suba de servicios**. Tenemos un equipo que tiene confianza, **tratamos de poner lo mejor para sobrellevar estos tiempos difíciles**, tenemos la posibilidad de seguir funcionando y generando actividades para la comunidad todo el tiempo".



El 23 de septiembre se conmemora la fundación de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares.

En cuanto a los servicios que brindan, mencionó: "Siempre tratamos de ofrecer los servicios que creemos que van a servir, estamos atentos a las necesidades. Siempre llega un vecino que quiere un taller sobre uso de celular, es uno de los que vamos a sumar desde el 22 de octubre".

También colaboran con la realización de trámites digitales. "Tratamos de actualizarnos todo el tiempo para poder ofrecer servicios acordes", señaló.

Además, "seguimos ofreciendo material bibliográfico y tratamos de mantenerlo actualizado todos los años gracias a CONABIP".

Recientemente, comenzó a funcionar el taller de poesía de Río Gallegos Lee. "Cada día se están sumando más, son actividades bastante interesantes, todavía tenemos mucha gente interesada en la lectura", destacó.

Cerrando, Barrientos afirmó: "**Cuesta sobrevivir siendo biblioteca popular, pero se puede y la idea es seguir sumando cada vez más**, esforzarse un poquito más, tratar de sobrevivir estos tiempos, seguir generando y ser útiles para la comunidad".

LA MÁS IMPORTANTE DE AMÉRICA LATINA

RÍO GALLEGOS PARTICIPARÁ EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO

FOTO: LEANDRO FRANCO/LA OPINIÓN AUSTRAL

Tras realizar su Expo Turismo, Río Gallegos participará en la FIT.

La Municipalidad de Río Gallegos dirá presente este fin de semana en la **Feria Internacional de Turismo (FIT) 2024**.

El evento de turismo más importante de América Latina se llevará adelante desde este sábado 28 de septiembre hasta el miércoles 1° de octubre, en el predio ferial de La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Río Gallegos estará en el stand N° 1.120 de la provincia de Santa Cruz y en el stand N° 1.012 junto a El Calafate.

"IMPRENTEROS" SE PROYECTÓ EN BIARRITZ

Gonzalo Zapico: "Fue una experiencia maravillosa"

El documental argentino dirigido por Gonzalo Zapico y Lorena Vega, en competencia oficial, se proyectó este domingo en Francia. "Me gustaría hacer una pequeña gira por Santa Cruz", adelantó.

Con el stand de la **galería de arte Laguanacazul** de El Calafate, a cargo de su curadora **Toia Ibáñez**, y la proyección de "Imprenteros", documental en competencia oficial, dirigido por el riogalleguense **Gonzalo Zapico** y **Lorena Vega**, Santa Cruz dice presente en el 33° Festival Biarritz Amérique Latine, que inició este sábado 21 y se desarrollará hasta el 28 de septiembre.

"Estoy disfrutando mucho del festival, la gente es muy amena. Ya tuvimos la primera proyección del documental este domingo y **fue maravillosa**", expresó el cineasta en una entrevista realizada por Ibáñez para **FM Dimensión 100.3** de El Calafate y gentilmente cedida a **La Opinión Austral**.

Por primera vez en el festival, comentó: "Noté la calidez en la gente, hay algo muy familiar, comparten con uno, se generan vínculos. Me llevo un montón de contactos de gente no sólo interesada en la película, sino también en generar vínculos y puentes".

"**Algunas personas conocen un poco más la Patagonia, otras no tanto**. Al ser un festival latino, mucha gente conoce Argentina, uno dice Río Gallegos o Calafate y la mayoría sabe de dónde venimos nosotros, de tan al sur de Argentina".

Transformar

"Imprenteros" es precedido por una obra de teatro que, ante la imposibilidad de los hermanos Vega de continuar con las funciones por la pandemia de Covid-19, comienza el trabajo sobre el libro de la obra, lo que Zapico fue documentando.

> **"Cuando se dice que el arte es sanador, hay algo de cierto".**
>
> *GONZALO ZAPICO, DIRECTOR*

"El documental cuenta sobre estos tres hermanos que son herederos por parte del padre de este mundo vinculado al taller gráfico. Una vez que el padre fallece, otros medios hermanos, que el padre tuvo con otra mujer, cambian la cerradura del taller en el cual ellos se criaron y no pueden volver a entrar nunca más a ese lugar. El conflicto es el punto de partida y el documental cuenta la transformación", explicó.

"Cuando se dice que el arte es sanador, hay algo de cierto, ellos pudieron reconstruir y transitar todo este periplo de distintas situaciones que fueron apareciendo a través del arte y llevaron a esa obra de teatro y la construcción del libro a un lugar que para mí es hermoso, que tiene que ver con **pensar el arte como una posibilidad de sanar, de curar heridas, de transformar**".

En cuanto a la primera proyección del documental (NdR: la segunda será este jueves), el director comentó: "Llovía, dije: 'Voy a estar yo y el proyectorista', y la sala estaba casi llena. **Fue muy emocionante el recibimiento**, estaban los programadores e hicieron una presentación y para mí fue una experiencia maravillosa. Después mucha gente se quedó a hacer preguntas, querían saber cómo había seguido la historia, querían comentar que estaban emocionados, conmovidos, fue muy linda la experiencia, muy disfrutable".

Zapico dio a conocer: "Estoy hablando con los productores y **me gustaría hacer una pequeña gira por Santa Cruz, sobre todo Río Gallegos y El Calafate**. Hay distintas localidades donde tengo conocidos y me preguntan: '¿La vamos a poder ver?'. **Tengo que llevarla**".

Cabe recordar que "Imprenteros" está en competencia y tras haber logrado una **mención especial del jurado** y recibir el **premio del público** en el **BAFICI**, se expresó ante la posibilidad de que el documental sea premiado en Biarritz: "Ojalá, sería maravilloso".

FOTO: GENTILEZA TOIA IBÁÑEZ



Gonzalo Zapico en el 33° Festival Biarritz Amérique Latine.

RÍO GALLEGOS

LLEGA LA SEGUNDA EDICIÓN DE LA EXPO BURGER



El evento se realizará en la Sociedad Rural.

Tras el éxito de la primera edición realizada en abril de este año, la Expo Burger Río Gallegos vuelve a La Rural con su segunda entrega.

El evento, organizado por la Secretaría de Producción, Comercio e Industria del Municipio de Río Gallegos, promete ser el punto de encuentro ideal para los amantes de las hamburguesas y la gastronomía de la región.

Con el lema "El segundo medallón está en camino...", la segunda edición de la Expo Burger busca superar las expectativas con una variada oferta de **hamburguesas gourmet, productos locales** y el mejor ambiente para disfrutar y compartir en familia y con amigos.

¿Dónde se hace?

El evento tendrá lugar en el predio de la **Sociedad Rural de Río Gallegos**, ubicado en San Martín e Hipólito Yrigoyen, un espacio ideal para disfrutar de las propuestas culinarias mientras se promueve la identidad gastronómica patagónica. Tanto el sábado 27 como el domingo 28 de septiembre, las puertas se abrirán a las 18:00.

Patio Patagónico, con su característico enfoque en resaltar los sabores de la región, organiza esta segunda edición con la intención de consolidar Expo Burger como un evento anual en el calendario de la capital provincial y atraer tanto a residentes como a turistas.

INAUGURADA EN 2021

ESTATUA DE NÉSTOR KIRCHNER FUE RETIRADA PARA SU MANTENIMIENTO

La estatua de **Néstor Carlos Kirchner**, quien fuera presidente de la Nación, gobernador de **Santa Cruz** e intendente de la capital provincial, fue removida de su ubicación a la intemperie en el ingreso al edificio central del Municipio de Río Gallegos. Su ausencia llamó la atención de vecinos y vecinas que diariamente transitan por la avenida San Martín al 700, donde se encuentra el Palacio Comunal.

En este marco, el lunes, desde la Municipalidad de Río Gallegos informaron a la población que la estatua de Néstor Kirchner fue retirada para su **reparación y mantenimiento** por el desgaste habitual del paso de los años.

El monumento se encuentra a resguardo en los talleres del área de Restauración que depende de la Secretaría de Desarrollo Comunitario del Municipio.

Asimismo, aclararon que **la obra no sufrió vandalismo**, sólo que por el paso del tiempo tuvo algunas roturas que deben ser atendidas. También se destacó que todo el proceso estará a cargo de personal municipal especializado.

Cabe recordar que las estatuas de Néstor Kirchner y **Alfredo Anselmo "Freddy" Martínez** fueron inauguradas en el marco del 136° Paseo Aniversario, en diciembre de 2021, y desde entonces son muy visitadas por turistas y vecinos que se toman fotografías junto a ellas.

FOTO: JOSÉ SILVA/LA OPINIÓN AUSTRAL



La estatua fue retirada para atender algunas roturas.

CÁMARA ORAL: JUICIO POR LA MUERTE DE "COKITO"

"QUE TE PERDONE DIOS": ALEGATOS Y MÁS DISCULPAS

La querella pidió 20 años de cárcel para Jorge Vera, el exinspector de Tránsito que provocó la muerte de Rodrigo Oyarzo en 2023. La Fiscalía solicitó 10 y la defensa, la mínima por homicidio culposo. El imputado, otra vez le pidió perdón a la familia.

FOTOS: LEANDRO FRANCO/LA OPINIÓN AUSTRAL



Jorge Vera, serio durante toda la audiencia.



Este lunes se reanudó el juicio con los pedidos de pena de las partes.

CHOQUE FATAL

El auto de "Cokito" destruido, tras el impacto de la camioneta de Tránsito en marzo de 2023.

FOTO: FACEBOOK



Rodrigo "Cokito" Oyarzo.

En marzo de 2023, la ciudad de Río Gallegos fue sacudida por el homicidio de **Rodrigo "Cokito" Oyarzo**, un joven mecánico de 30 años cuya trágica muerte desató indignación y movilizaciones en busca de justicia. El único acusado es **Jorge Vera**, exinspector de Tránsito Municipal, quien enfrenta cargos por **"homicidio simple con dolo eventual en concurso ideal con lesiones graves"**.

Este lunes 23 de septiembre, en la reanudación de las audiencias, las partes dieron a conocer sus alegatos y pedidos de pena ante el **Tribunal Oral**, conformado por los jueces **Jorge Yance, María Alejandra Vila** y **Marcelo Bersanelli**.

Las instalaciones de la Cámara Oral de Río Gallegos se encontraban colmadas. Como en cada una de las audiencias del juicio, amigos y seres queridos de "Cokito" **acompañaron durante toda la jornada a la familia**.

Querella

El abogado de la familia de Oyarzo, **Matías Solano**, solicitó una pena de **20 años** de prisión para Vera, en lo que se perfila como un juicio crucial para la comunidad.

Además, solicitó, desde la acción civil, una indemnización integral por **99.500.000 de pesos**.

"Tanto la **Municipalidad de Río Gallegos** como el señor Vera deben responder civilmente por los daños y perjuicios ocasionados por este ilícito. La responsabilidad de la Municipalidad se desprende del artículo 1.753 del Código Civil y Comercial, que regula la responsabilidad principal por el hecho del dependiente. Dicho artículo establece que el principal responde objetivamente por los daños que causen sus dependientes o las personas de las que se sirve para el cumplimiento de sus obligaciones, cuando el hecho dañoso ocurre en ejercicio o con ocasión de las funciones encomendadas", dijo Solano.

Durante el alegato, el abogado de la querella destacó que el entonces inspector de Tránsito Municipal Jorge Vera **"no intentó evitar la colisión con el auto de "Cokito", sino que buscó salvarse a sí mismo** girando hacia la izquierda, actuando por un instinto de supervivencia. No intentó evitar el choque, sólo se preocupó por minimizar el impacto para él mismo, sin importarle las vidas de las personas en el otro vehículo".

Además, para argumentar sobre el dolo eventual, Solano sostuvo que Vera "no actuó con imprudencia, sino que era consciente del resultado lesivo que podía provocar. Su objetivo era llegar lo más rápido posible a la intersección, cruzando semáforos en rojo y a alta velocidad en una calle donde transitaba mucha gente. Esto demuestra que **Vera era consciente de la probabilidad de causar una muerte** y, aun así, decidió continuar su conducción temeraria".

"Vera es un chofer profesional con licencia habilitante, lo cual implica que debería tener un mayor conocimiento de las normas de tránsito y de los riesgos asociados a su incumplimiento. De hecho, el psicólogo que lo evaluó en una pericia de parte destacó que Vera no es una persona impulsiva, sino reflexiva, lo que refuerza la idea de que **era plenamente consciente del riesgo que estaba tomando y de las consecuencias de su conducta**. En resumen, Vera actuó con conocimiento del peligro que representaba para los demás, lo que derivó en la muerte de Rodrigo Oyarzo".


Jesús María Moroso, defensor.





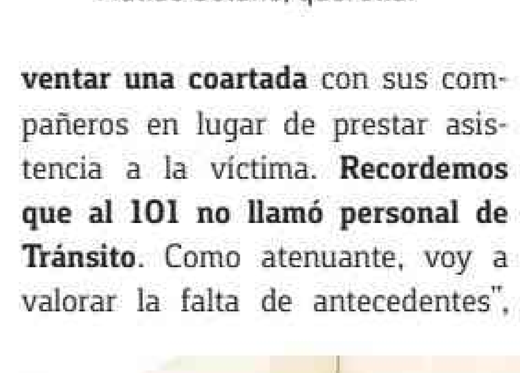
"No intentó evitar la colisión, sino salvarse a sí mismo".

MATÍAS SOLANO

Fiscalía

Por su parte, la Fiscalía, a cargo de **Verónica Zuvic**, solicitó **10 años de prisión** en cumplimiento efectivo, más inhabilitación de conducir. Asimismo, exigió una reparación monetaria para la expareja por las lesiones sufridas.

"Voy a tomar en cuenta las condiciones personales del imputado. Es una persona instruida y con conocimientos específicos de las normas de transito, que eligió violentar", dijo la fiscal, además de subrayar que "también voy a valorar la actitud posterior, de intentar **inventar una coartada** con sus compañeros en lugar de prestar asistencia a la víctima. **Recordemos que al 101 no llamó personal de Tránsito**. Como atenuante, voy a valorar la falta de antecedentes", sostuvo.


Matías Solano, querella.



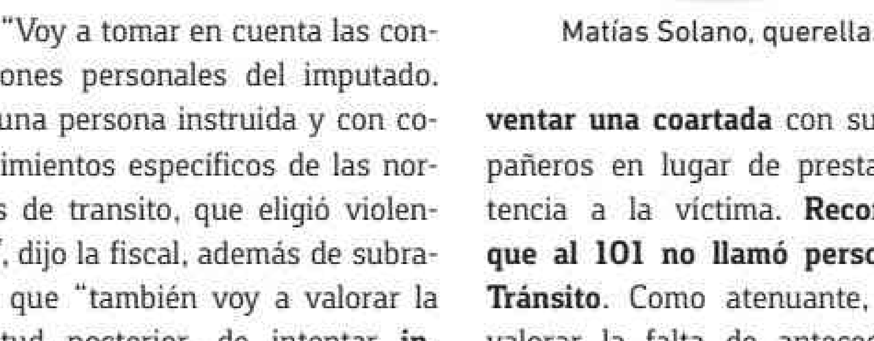
Defensa

A su turno, el abogado defensor, **Jesús María Moroso**, pidió la pena mínima para su defendido, entendiendo que su accionar en el hecho se encuadra como un homicidio culposo.

En su alegato manifestó: "Vera se encontraba trabajando, no conducía bajo efectos de alcohol o estupefacientes, circulaba con sirena y **realizó todas las maniobras posibles para evitar el resultado**. Permaneció en el lugar asistiendo a la víctima".

"Señor presidente, probada la materialidad del hecho y su participación, por la aplicación del artículo 88 bis segundo párrafo, solicitamos a este tribunal que condene a nuestro asistido a la pena mínima que prevé por homicidio culposo, que es de tres años".


Verónica Zuvic, fiscal.



Familiares del joven fallecido presenciaron la audiencia.



Decenas de amigos acompañaron a la familia afuera del recinto.

"Perdón"

Quizás el momento más tenso de la jornada fue cuando, nuevamente, **Jorge Vera** pidió hacer uso de la palabra, al igual que en la primera audiencia, en la que le pidió disculpas a la familia de "Cokito".

En ese mismo sentido, el exinspector de Tránsito Municipal se manifestó: **"Decirle a la familia lo que dije la primera vez: perdón. Mirarles a la cara y decirles perdón, porque no fue mi intención matarlo, fue un accidente. Algo que nunca quise que pasara. Lo siento mucho"**.

Enseguida, desde la familia le contestaron: **"No fue un accidente. Que te perdone Dios"**.

"Mi hermano no fue un asesino, esa es la gran diferencia. Pese a que iba borracho y a todo lo que dijeron, él no mató a nadie", aseveró la hermana del mecánico, casi entre lágrimas.

Vera volvió a insistir: **"Fue un accidente. Mil perdones. Esta carga la llevaré hasta el día que me muera"**. Pero los familiares y amigos de Rodrigo Oyarzo no quieren saber nada con sus pedidos de disculpas. No lo perdonan. Y sufren la ausencia de su ser querido desde aquella madrugada del 5 de marzo de 2023.

Hoy, a más de un año de aquel trágico suceso, faltan sólo días para conocer la sentencia a Vera. El fallo del tribunal, según pudo conocer **La Opinión Austral**, será dado a conocer el **miércoles 2 de octubre en la Cámara Oral de Río Gallegos**.



"Fue un accidente. Algo que nunca quise que pasara. Lo siento mucho".

JORGE VERA



El accidente fatal fue el 5 de marzo de 2023, en San Martín y Belgrano, en Río Gallegos.



El fallo del Tribunal será dado a conocer el próximo miércoles 2 de octubre por la mañana.

El trágico accidente

Los hechos ocurrieron en la madrugada del 5 de marzo de 2023. **Rodrigo Oyarzo**, junto a su pareja **Belén**, se encontraba en su automóvil Volkswagen Gacel circulando por la calle Belgrano. Al llegar a la intersección con la avenida San Martín, **el vehículo fue impactado por una camioneta Ford Ranger perteneciente al área de Tránsito Municipal, conducida por Jorge Vera, quien viajaba a una velocidad de al menos 86 km./h.**, según las pericias. La camioneta se dirigía a asistir a unos colegas con un alcoholímetro en la esquina de las avenidas San Martín y Kirchner.

El impacto resultó fatal para Oyarzo. De acuerdo con el forense **Francisco Echandi** -quien practicó la autopsia al cuerpo-, el joven sufrió un **"latigazo" violento** en múltiples direcciones, lo que provocó una **falla letal en su sistema nervioso central** debido a la tremenda fuerza del choque, calculada en **92G**.

BÁSQUET

HISPANO VS. GIMNASIA, CONFIRMADO EN CALETA OLIVIA

FOTO: LEANDRO FRANCO/LOA



El Celeste ya se entrena.

¡Partidazo! De cara al inicio de la Liga Argentina, **Hispano Americano** jugará un amistoso con **Gimnasia de Comodoro Rivadavia** este fin de semana en Caleta Olivia. Los comodorenses, que juegan en la máxima categoría del básquet argentino, se encuentran entrenando hace ya varias semanas. En tanto, el Celeste recién comenzó con sus entrenamientos el pasado miércoles, bajo la dirección técnica de **Pablo Castro**.
El partido está previsto para el domingo a las 19:30 hs. en el **Gimnasio Municipal Francisco "Pancho" Cerda** de la ciudad de El Gorosito.

"UN DESAFÍO"

De cara al regional, arrancó la era "Capo" en Boxing

Rubén Capovilla dirigió su primera práctica al mando del plantel. El equipo viene de empatar con Bancruz 1 a 1 y el próximo fin de semana chocará con su clásico rival, Hispano Americano.

FOTOS: JOSÉ SILVA/LA OPINIÓN AUSTRAL



Rubén Capovilla dando indicaciones.

Primera práctica de fútbol a su cargo.

"Trabajo no va a faltar. Apuntamos a llegar a lo más alto". Con esas dos frases se puede sintetizar lo que fue la presentación oficial de **Rubén Capovilla**, flamante entrenador de Boxing Club.

El reconocido DT, con vasta trayectoria en torneos regionales, dirigió este lunes por la tarde su primera práctica al mando del primer equipo de fútbol de la institución albiverde.

Luego del empate ante Bancruz por 1 a 1, Capovilla y su ayudante de campo **Claudio Martínez** estuvieron al frente de un entrenamiento. Hubo fútbol reducido, en donde **se los vio muy activos a ambos dando indicaciones** y corrigiendo cuestiones tácticas.

"Es un desafío", marcó "Capo" en su visita a los estudios de **LU12 AM680**, tras confirmarse en el cargo. El objetivo claramente es pelear el Torneo Regional Federal Amateur, certamen que comenzará el próximo mes.

El primer duelo que tendrán Capovilla y sus dirigidos será este "finde", nada más y nada menos que ante su clásico rival, **Hispano**.

COPA LIBERTADORES

EN NÚÑEZ. Tras ganarle a Boca, esta noche recibe a Colo Colo por la revancha de cuartos

River sale súper entonado en busca de la semifinal



PEZZELLA CONVIRTIÓ EL ÚNICO GOL DE RIVER EN EL PARTIDO DE IDA, EN SANTIAGO DE CHILE.

Motivado y con las mejores expectativas. Tras vencer el sábado a Boca nada menos que en La Bombonera, River saldrá esta noche a buscar el pasaje a las semifinales de la Copa Libertadores cuando reciba desde las 21.30 a Colo Colo, en un Monumental que promete ser una verdadera fiesta (ver aparte). En la ida disputada la semana pasada en Santiago, el Millonario empató 1-1 y hoy, con el empuje de su gente (no habrá hinchas visitantes), intentará sacar adelante la serie para continuar alimentando el sueño de otra Libertadores de la mano de Marcelo Gallardo.

Entonadísimo. Así llega River al trascendental desafío de esta noche. Es que el triunfo -con mayoría de suplentes- en el superclásico le inyectó una gran dosis de confianza al conjunto de Núñez, que se ilusiona con meterse entre los cuatro mejores equipos de América. Considerando que el Muñeco cuidó a varios de sus titulares para el duelo ante el Cacique, el Millo saldrá a jugar con lo mejor. Sabido es que el entrenador no podrá contar con un jugador clave como Paulo Díaz, quien vio la roja en el final del partido disputado en el Monumental de Santiago, y seguramente el chileno sea reemplazado por Leandro González Pírez. Además, Maximiliano Meza se recuperó de una molestia padecida en la ida que lo dejó afuera del clásico, y estará en condiciones de continuar en el once, mientras que Facundo Colidio también podría meterse en el equipo tras su destacada actuación en La Bombonera. De ser así, Ignacio Fernández o Claudio Echeverri podrían cederle el lugar.

En el elenco chileno, el técnico Jorge Almirón también deberá implementar una variante obligada por la expulsión del defensor Maximiliano Falcón, quien sería sustituido por el ex Vélez Emiliano Amor. El Cacique, con Arturo Vidal entre los once, se entusiasma con dar el golpe en el Monumental de Núñez.

CUARTOS DE FINAL

RIVER	COLO-COLO
F. Armani	B. Cortés
F. Bustos	M. Isla
G. Pezzella	A. Saldivia
L. González Pirez	E. Amor
M. Acuña	E. Wiemberg
S. Simón	E. Pavez
M. Kranevitter	L. Gil
Fernández o Echeverri	A. Vidal
M. Meza	C. Palacios
M. Borja	L. Cepeda
Echeverri o F. Colidio	J. Correa
DT: Marcelo Gallardo.	**DT:** Jorge Almirón.

Árbitro: Andrés Matonte (Uru.)
Estadio: Antonio V. Liberti.
Hora de inicio: 21:30.
Televisa: Fox Sports y Telefé.
Partido de ida: Colo Colo 1 - River 1.

+

Borja, al límite

El delantero Miguel Borja llega al partido de esta noche con dos tarjetas amarillas, y de recibir una más no podrá jugar la primera semifinal de la Copa Libertadores, si es que River consigue avanzar.

CÓMO SIGUE

Hora	Partido	Árbitro
MAÑANA		
19	A. Mineiro (0)-Fluminense (1)	Roldán (Col)
21.30	San Pablo (0)-Botafogo (0)	Herrera (Arg)
JUEVES		
19	Peñarol (1)-Flamengo (0)	Tello (Arg)

Entre paréntesis, resultado de la ida.



"El rival es importante. Viene de ganar el superclásico y eso llena de energía y confianza. El entrenador es muy querido en River, ha logrado títulos importantes y genera ilusión en la gente. Tiene un aura especial y todo eso influye"

JORGE ALMIRÓN
DT DE COLO COLO

PARA RECIBIR AL EQUIPO

SE VIENE UNA FIESTA MONUMENTAL

De cara al compromiso de esta noche, los hinchas de River preparan un recibimiento especial. En parte para festejar el superclásico, pero también para aportar un marco que haga temblar a Colo Colo en la revancha por los cuartos de final. La iniciativa se encuentra a cargo de la Subcomisión del Hincha, que en la previa dio detalles de cómo avanzan los preparativos para vestir esta noche de gala al Monumental, con mucho cotillón. A sabiendas de que en la Conmebol son muy estrictos con el tema recibimientos y no permiten banderas de palo, ni papelitos, ni bengalas de humo, ni pirotecnia, el video publicado en las entrañas del Monumental con todos los preparativos da cuenta de que se exhibirán las tradicionales tiras en cada una de las tribunas y globos. Habrán alrededor de 100.000 globos, 300 tiras rojas y blancas y también se lucirán algunos telones gigantes en las tribunas bajas, y el Millo también contará con el aliento de más de 80.000 almas.



El estadio se vestirá de gala para darles la bienvenida a los jugadores.



ANSES. El monto se incrementó casi 10.000 pesos

Jubilaciones: el haber mínimo en octubre será de $244.320,56

El gobierno nacional oficializó un nuevo aumento para las jubilaciones que regirá a partir de octubre próximo. A través de la resolución 798/2024 de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses), publicada ayer en el Boletín Oficial, el Poder Ejecutivo fijó la jubilación mínima en $244.320,56. Anteriormente, el valor mínimo era de $234.539, por lo que el aumento fue del 4,17%.

En ese sentido, el haber máximo quedó establecido en $1.644.046,07. También se fijaron los parámetros de las bases no imponibles, que parten desde los $82.287,12 hasta los $2.674.292,72. También se incrementó el importe de la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM), cuyo valor quedó establecido en $195.456,45.

NA



LOS JUBILADOS SIGUEN PERCIBIENDO INGRESOS EXTREMADAMENTE BAJOS.

Habrá bono

Pese a que no fue oficializado aún, el gobierno ya ratificó la entrega de un bono de $70.000 para aquellos jubilados y pensionados que perciben el haber mínimo. Este bono, que ha sido una medida paliativa frente al incremento sostenido de la inflación, ayuda a elevar los ingresos de millones de jubilados, aunque sigue siendo insuficiente para cubrir el aumento del costo de vida. Así, por ejemplo, aquellas personas que cobren la PUAM recibirán $265.456.

Este aumento forma parte del sistema de actualizaciones que implementó el gobierno nacional mediante el decreto 274/2024, que establece la movilidad jubilatoria que rige actualmente.

Con esta metodología, los haberes de los jubilados y pensionados se actualizan mes a mes tomando en cuenta el dato inflacionario del mes anterior. En consecuencia, en octubre de 2024, los haberes jubilatorios se ajustarán con base en el IPC de agosto, lo que garantiza que los ingresos de los jubilados mantengan cierto nivel de actualización frente a la inflación.

De haber sido promulgada la ley propuesta el Congreso -que el Ejecutivo vetó y luego fracasó la insistencia en Diputados, al no alcanzarse los dos tercios de los votos que se necesitan para ello-, el incremento en septiembre habría sido del 8,1%, llevando la jubilación mínima a $253.303 y, con el bono incluido, a $323.303. Sin embargo, los haberes actuales se mantienen por debajo de estas cifras.

HABRÍAN ENTRADO U$S4.500 MILLONES

EL DÓLAR, ESTABLE GRACIAS AL BLANQUEO

CARLOS VENTURA



La cotización “blue” quedó igual a la del último viernes.

El dólar se mantuvo estable en todas sus variantes debido al interés importador que supo asimilar una mayor oferta producto del blanqueo de capitales. Así, el dólar “blue” cerró en $1.245, el mismo valor que el viernes, y algo similar ocurrió con el Contado con Liquidación (CCL) que terminó en $1.226. En tanto, el dólar MEP aumentó el 0,4% para quedar en $1.204, debido a una mayor demanda minorista.
En este marco, el Banco Central (BCRA) compró en el Mercado Único y Libre de Cambios u$s21 millones, y ayudó a que sus reservas internacionales se incrementen u$s83 millones en la jornada. En el mes, las reservas del BCRA aumentaron u$s629 millones, y en el año u$s4.275 millones.
Cuando falta una semana para que cierre el blanqueo de capitales sin pago de multas, han ingresado al mercado financiero argentino unos u$s4.500 millones, según estimaciones privadas en base a datos del Banco Central.
La primera etapa del Régimen de Regularización de Activos, más conocido como “blanqueo de capitales”, culmina el próximo lunes 30 de septiembre, momento hasta el cual los argentinos podrán depositar en el banco los pesos, dólares y euros que tenían guardados sin declarar, y acceder a los beneficios fiscales que impulsó el gobierno para que el dinero informal ingrese en el sistema financiero.
Esta primera etapa contempla una alícuota del 5% para aquellos contribuyentes que regularicen más de u$s100.000 y no utilicen el dinero para algunas de las inversiones que aprobó el gobierno para evitar el pago de la multa.

INFORME DE LA UNIVERSIDAD DI TELLA

CAE CONFIANZA EN MILEI

El Índice de Confianza en el Gobierno (ICG) bajó al menor nivel desde que asumió el presidente Javier Milei, de acuerdo con el último informe de la Universidad Torcuato Di Tella. El ICG de septiembre fue de 2,16 puntos, con una caída del 14,8% respecto del mes de agosto de 2024. En términos interanuales el índice tuvo una variación positiva del 109,3%. El nivel de confianza actual es 14,6% menor al de la medición de septiembre 2016 al comienzo del gobierno de Mauricio Macri, y 4,6% menor al de la medición de septiembre 2020, al comienzo de la gestión de Alberto Fernández. El ICG se confecciona en base a una encuesta de opinión pública a nivel nacional y se mide en una escala de 0 a 5.
Por otra parte, el sector metalúrgico en agosto registró una caída interanual de 10,2%, mientras que se mantuvo sin cambios con relación a julio, según un informe de Adimra. “Es el peor registro mensual desde la salida de la pandemia”, afirmaron desde la entidad.

SON PARA MONEDA EXTRANJERA Y CHOCARÍA CON EL CONGRESO

FLEXIBILIZAN CONDICIONES PARA CANJES

El gobierno nacional flexibilizó las condiciones legales para poder realizar canjes en moneda extranjera en medio de las dudas que tiene el mercado por la acumulación de dólares para pagar los vencimientos.
Lo hizo a través del decreto de necesidad y urgencia 846/2024 publicado ayer en el Boletín Oficial.
El DNU le permite al Ejecutivo hacer canjes de deuda en moneda extranjera eludiendo la Ley de Administración Financiera, lo cual sólo estaba permitido para trueques en moneda local. Según el especialista Ariel Sbdar, antes de ese DNU si se quería reestructurar deuda en dólares se debía cumplir con al menos dos de las siguientes tres siguientes condiciones: 1) alargar plazo, 2) bajar intereses y/o 3) reducir capital. “Ahora se puede hacer canjes en condiciones de mercado sin necesidad de cumplir lo anterior”, indicó Sbdar.
Sobre esta medida, la economista y ex directora del Banco Nación Julia Strada indicó que con el DNU “el gobierno habilita a realizar canjes para títulos en cualquier moneda sin los requisitos de la Ley de Administración Financiera y sin pasar por el Congreso”. Al eliminar los requisitos que implican mejorar monto, tasa o plazo que pone como condiciones la ley, “ponen como único criterio que al gobierno le tomen a precio de mercado los bonos a canjear, lo cual es muy laxo”, planteó.
Strada considera que de esta forma “se meten con facultades del Congreso: la renegociación de deuda es materia legislativa”.

CLASIFICADOS

La Opinión Austral
MARTES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024

#PROPIEDADES

¡¡¡GRAN OPORTUNIDAD!!!
BIENES RAÍCES VENDE
6 LOTES DE 12,5X25 EN BARRIO AYRES ARGENTINOS
US$ 4.900 TÍTULO Y LIBRE DEUDA
FINANCIAMOS HASTA 18 MESES





(02966) 434999 Chacabuco 459 / Río Gallegos
Consultas vía e-mail: bienesraices459@gmail.com
o a través de "Inmobiliaria bienes raíces S.R.L."

VENDO/ALQUILO
TÍTULOS AL DÍA
Concertar entrevista al correo
nmplanificacion@gmail.com

Lote 1 625 m2 (50 m × 12,50 m)	Lote 6 312,50 m2 (25 m × 12,50 m)	Lote 5 367 m2 (15 m × 25 m)

Calle Maipú — Calle 25 de Mayo



OPORTUNIDAD EN EL BOLSÓN

VENDO HERMOSA CABAÑA
DE 65M2 SOBRE LOTE DE 490M2
TODO PARQUIZADO, UBICADA
EN EL BOLSÓN, EN EL
COMPLEJO PILTRIQUITRON.
VALOR USD 84.500

INTERESADOS COMUNICARSE POR WHATSAPP
O TELEFÓNICAMENTE AL **2804814802**.
v-06/10

#TRANSPORTES

COOPERATIVA


RÍO GALLEGOS A PICO TRUNCADO	PICO TRUNCADO A RÍO GALLEGOS
21:00 HS. DE MARTES A VIERNES	21:15 HS. DE LUNES A JUEVES

CONEXIONES A LOS SIGUIENTES DESTINOS
LAS HERAS — PERITO MORENO
LOS ANTIGUOS — PUERTO DESEADO
COMODORO RIVADAVIA

VISITE NUESTRA PÁGINA WEB PARA AVERIGUAR FRECUENCIAS, SEGUIMIENTO DE ENVÍOS/ENCOMIENDAS Y COMPRA DE PASAJES

WWW.COOPSPORTMAN.COM

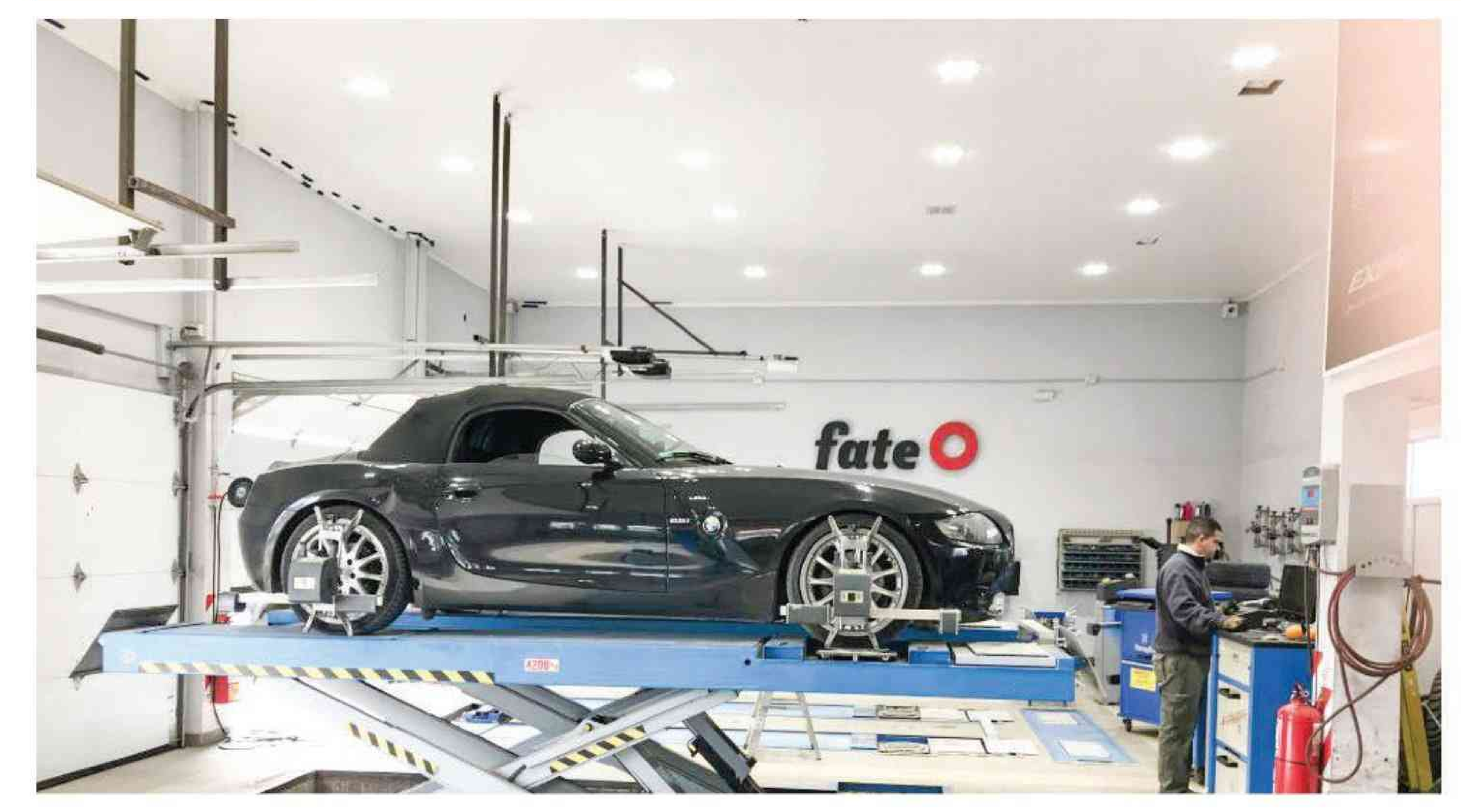









#AUTOMOTORES





Pacheco Neumaticos



Avda. Gregores y Hernan Cortez
2966-435050



#LEGALES



DIRECCIÓN DE SUMINISTROS
Municipalidad de Río Turbio

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Nº 02/24
(DECRETO Nº 1.376/2.024)

OBJETIVO: EJECUCIÓN DE LA OBRA "NUEVO CENTRO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA".

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS SETENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ($ 72.603.870,76).
LUGAR DE VENTA: TESORERÍA MUNICIPAL - MUNICIPALIDAD DE RÍO TURBIO, SITO CALLE JUAN JOSÉ PASO Nº 237 - DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 13:00 HORAS.
FECHA DE APERTURA: 02 DE OCTUBRE DEL 2.024.
HORA DE APERTURA: 10:00 HORAS (DIEZ).
VALOR DEL PLIEGO: PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DIECINUEVE CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS ($ 363.019,35).
LUGAR DE PRESENTACIÓN: MESA DE ENTRADAS DE MUNICIPALIDAD DE RÍO TURBIO, SITO CALLE JUAN JOSÉ PASO Nº 237.
CONSULTAS Y ACLARACIONES: SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS, SITO AVENIDA DE LOS MINEROS Nº 45, TEL: (02902) 421-159, DE LUNES A VIERNES DE 08:00 A 14:00 HS.

v-24/09

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA SiDUNPA

La Comisión Directiva del Sindicato de Docentes de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral (SiDUNPA), convoca a sus afiliados a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de septiembre de 2024 a las 18 hs. en el sector de Recreación y Deportes del Campus Universitario de la Unidad Académica Río Gallegos (UARG) de la UNPA, ubicada en la calle Piloto "Lero" Rivera s/n y Avda. Gobernador Gregores.

ORDEN DEL DÍA:
1- Apertura de Asamblea Extraordinaria de afiliados de SiDUNPA y elección de presidente y secretario.-
2- Lectura Acta anterior.-
3- Elección de 2 (dos) afiliados para firmar el Acta.-
4- Ratificación de la adhesión de SiDUNPA a FEDUN.-
5- Cierre de Asamblea.-

COMISIÓN DIRECTIVA

Artículo Nº 30: el quórum de las asambleas estará formado por la mitad más uno de la totalidad de los afiliados, en la primera convocatoria, y en la segunda, una hora después, con los afiliados presentes.

v-20-23 y 24/09

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia N° UNO en lo Civil, Comercial, Laboral, de Minería y de Familia, a cargo del Juez Dr. ALBERTO LUDUEÑA, Secretaría a cargo de la Dra. Marilina Carolina Calio, con asiento en la localidad de El Calafate de la Provincia de Santa Cruz, en los autos caratulados "BAHAMONDE ALBERTO AGUSTÍN ARIEL S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO – Expte. N° 4030/2024" que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del causante: BAHAMONDE ALBERTO AGUSTIN ARIEL DNI Nº 31.615.875, a fin de que tomen la intervención que les corresponda en estos autos ello conforme lo dispuesto en el art. 683 del CPC y C. Corresponde publicar edictos por tres días.

Secretaría Civil, Septiembre de 2024.-

Firmado electrónicamente por:
Cargo: Titular o subrogante SECRETARIA - CALIO MARILINA CAROLINA

v-25/09



#VARIOS

#TRABAJO

• SE OFRECE

SE OFRECE: Sra. para limpieza de casa o locales comerciales por hora. Horario por la tarde. Llamar al Cel. 2962-481535. v-30/09

SE OFRECE: Sra. para limpieza o planchado. Cel. 2966-747475. v-30/09

SE OFRECE: Sra. para atención al público o empleada doméstica, horario disponible. Cel. 2966-561097. v-11/09

SE OFRECE: Sr. para tareas generales y limpieza de patio. Cel. 2966-636299. v-30/09

SE OFRECE: Joven para limpieza de patios y trabajos en general. Cel. 2966-534893. v-05/09

SE OFRECE: Sr. para tareas generales y limpieza de patios. Cel. 2966-636299. v-26/08

SE OFRECE: Joven para tareas generales. Cel. 2966-334066. v-22/08

RECIBO: Lavado de ropa en mi domicilio. Cel. 2966-311299. v-22/08

SE OFRECE: Persona para trabajar en albañilería, colocación de todo tipo de cerámicos y flotantes. Cel: 2966-312215 o 2966-605309. v- 15/08

SE OFRECE: Sr. para tareas generales y limpieza de patios. Cel. 2966-636299. v- 15/08

#GUÍA DE PROFESIONALES

ABOGADOS

DR. CARLOS A. GRASSO
Abogado inscripto en Santa Cruz y Capital Federal: Temas de Familia, Sucesiones, Laboral, Accidentes, Violencia Familiar. Consultas telefónicas sin cargo. Facilidades.
Cel. 2966-622590.
grassocarlos@hotmail.com.

ESTUDIO JURÍDICO
Dra. SOFÍA ZANOTTA
Derecho de familia - Sucesiones
Derecho de daños.
Ejecutivos.Tel. (02966) 427030
Cel. (02966) 15512306 / 15665263
dra_sofia_zanotta@hotmail.com

PATRICIA VERÓNICA PETRIS
LEGISLACIÓN DOCENTE PROVINCIAL
(EX-ASESORA LETRADA DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN)
Asuntos de Familia – Liquidación de Sociedad Conyugal
Belgrano 713
Cel.: 2966-502291

GABRIEL EDUARDO PERALTA
Abogado
Juicios de Familia - Sucesiones
Daños y perjuicios - Alquileres
Demandas laborales
Juicios ejecutivos - Cobranzas judiciales y extrajudiciales.
Lunes a Jueves de 15 a 18 hs.
Fagnano 179 - Oficina 1
Tel. 423554
Cel. 15386000
geperaltaestudiojuridico@gmail.com

JULIA CECILIA FERNÁNDEZ
Abogada
Laboral - Civil – Familia
Daños y perjuicios – Ejecutivos
Atención: Lun a vie 10:00 a 12:00 y de 17:00 a 20:00 Hs.
España 180
Cel. (2966) 15316940
cefer-19@hotmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
Familia - Civil – Penal
Dra. MARIANELA BARRIENTOS
Av. Kirchner 681
Dpto. 2
Cel. (02966) 15519599

DRA. SILVIA N. DÍAZ
Abogada matriculada en Santa Cruz, Capital Federal y Provincia de Buenos Aires
FAMILIA - SUCESIONES
DAÑOS Y PERJUICIOS
ACCIDENTES DE TRÁNSITO
Consultas telefónicas y/o online
Cel.: (2966) 74-3800
(011) 6002-5936
Mail: abogada.sndiaz@gmail.com

ESTUDIO JURÍDICO
DIANA M. HUERGA CUERVO
Abogada
Sucesiones - Daños y perjuicios
Laboral - Asuntos de familia
Accidentes de tránsito
Defensa del consumidor
Amparos - Sumarios administrativos
Derecho penal
Horario: Lun a vie de 15 a 19hs.
Santiago del Estero Nº 80, 1º Piso
Tel./Fax: (02966) 423007
Río Gallegos - Santa Cruz

LEONARDO FUHR & ASOCIADOS
Civil - Sucesiones - Laboral - Penal
Mariano Moreno Nº 212 - Oficina B
Turnos al Tel. 2966-356039
leonardofuhrabogado@gmail.com

Dr. ELIAN S. SMITH
Dr. PABLO A. MENGON
Dr. JUAN I. LIGHTOWLER
Dr. PIERINA PERRIG
Dr. ALDANA GÓMEZ
Dr. JULIO QUINTEROS
Dr. JENIFER SALAZAR
Lun a vie de 14 a 17hs.
Comodoro Rivadavia 148
Tel./Fax 422375 - 420134

ESTUDIO JURÍDICO INTEGRAL
Dr. DANTE ALEXIS CHURIN
Abogado
Retirados y pensionados de la Fuerzas Armadas y de Seguridad - Impuesto a las Ganancias
Familia - Sucesiones
GERMÁN CORTES
Perito Accidentólogo-Documentólogo
Horario: Lun. a Vie. de 17:30 a 20:30 hs.
Pte. Dr. Raúl Alfonsín 655 - Dpto. "A"
Tel. 438938 - WhatsApp 02966-726433
www.abogadoscpm.com

Dr. JORGE CABEZAS
Dr. DANIEL CABEZAS
Derecho penal - Familia - Civil
Laboral - Previsional
Marcelino Alvarez 336 - Tel. 444721

ARQUITECTOS

Arq. Israel P. L. Cárcamo G.
Proyecto y dirección, consultas, cómputos, diseño 3D. Planos Pro.Cre.Ar. documentación y ejecución.
Cel. 2966-566757
E-mail: isra_arq@hotmail.com

CONSULTORIO DE ARQUITECTURA
Arq. JORGE FITZ MAURICE
M.P. Nº 1.743
Consultas, diseño, dirección y costeo de obras. Planes PROCREAR
Documentación y asesoría.
Tel. 423837 - Cel. 15519602
martere28@yahoo.com.ar
jfitzmaurice64@yahoo.com

Mg. Arq. JAVIER CÁRCAMO
Proyecto y dirección – Maquetas virtuales - Planos Pro.Cre.Ar. y ejecución - Instalación de gas.
Cel. 2966 - 497855
Correo: jacg80-jc@gmail.com

Arq. SALVADOR SANHUEZA
Arquitectura, Ambientación y equipamiento en Buenos Aires.
salvadorsanhuezas@gmail.com
Cel. (011) 1566955769

CONTADORES

Contadores Publicos
Cr. LUIGI A. BRAIM
Cr. MAURO N. BRAIM
Cr. FACUNDO N. BRAIM
España 16 - 2do Piso
Tel. 444006 - 429117 - 437342 - 420351
info@i-contable.com.ar

ESCRIBANOS

Esc. MARÍA CRISTINA DARRE
Reg. Nº 16
San Martín 923 - 1º Piso- Tel. 420368

INGENIEROS

SERVICIOS DE LABORATORIO DE SUELOS
Hormigón - Asfalto - Topografía
Ingeniero Civil.
Cel. (02966) -15590979

ROBERTO PILOÑETA
Ingeniero Mecánico
Especialista en Seg. Industrial
Ensayo por tintas penetrantes
Certificación de máquinas
Recipientes a presión
Evaluación impacto ambiental
Pje. Rogolini 118
(Don Bosco al 1100)
Cel. (2966) 643656
ingeniero1159@gmail.com

LABORATORIOS

LABORATORIO 1º DE MAYO
Laboratorio de Análisis Clínicos Integrales & Laborales.
Al servicio de la comunidad y empresas.
Todas las obras sociales.
Jubilados, estudiantes y particulares con descuentos.
Equipo interdisciplinario y de vanguardia.
Asesoramiento profesional.
Lunes a viernes 07 a 13 hs.
16 a 19 hs. Don Bosco 684 PB.
WhatsApp 2966-742248
laboratorio1ro.demayo@ gmail.com

IMAG LABORATORIOS DE ANÁLISIS CLÍNICOS
Laboratorios de Río Gallegos
Sucursal Salta Nº 246
Sucursal San Juan Bosco Avda. San Martín Nº 340
Sucursal Pioneros
Avda. Félix Ríquez Nº 710
Tel. (2966) 761634 – 08102200170

Laboratorio Río Turbio
Edelmiro Segundo Villagra Nº 139
Tel. (2966) 769201
Laboratorio 28 de Noviembre
Hipólito Yrigoyen esquina Chubut
Tel. (2902) 484411

Laboratorio Gobernador Gregores
Julio Nudelman Nº 55
Tel. (2962) 407812
Laboratorio San Julián
Martín Miguel de Güemes Nº 958
Tel. (2962) 482609
Laboratorio Pico Truncado
Belgrano 442 - Tel. (297) 5027011

MANDATARIO

GESTORÍA DEL SUR
MAXIMILIANO GONZÁLEZ
Mandatario Nacional
M 201820342539123DN
Más de 8 años en el servicio.
Confianza garantizada.
Independencia 60 Casa Nº 18
Cmte. Luis Piedra Buena.
Cel. (02966) -15567930

MEDICINA LABORAL

CENTRO MÉDICO 1 DE MAYO
Centro de Medicina Laboral para Empresas
Dr. MARTÍN EMILIO ANGLESIO
Especialista en Medicina Laboral
Mat. Nac. 6.911
Especialista en medicina general
Exámenes preocupacionales periódicos y de ingreso
Control de ausentismo domiciliario
Esquipo interdisciplinario
Don Bosco 680
Tel./Fax (02966) 425293
centromedico1demayo@hotmail.com

Dr. CLAUDIO GARCÍA
Especialista en medicina legal, laboral y general.
Atención domiciliaria
Urgencias y controles.
Pericias, preocupacionales.
Turnos al Cel. (02966) 15577119
medlegista@gmail.com

MÉDICOS

Dr. PABLO M. RUIZ
M.P. 1241
Especialista Universitario en Clínica Médica
Consultorio
Sarmiento 382- Tel. 423969

Dr. PEDRO E. F. GARCÍA
M.N. 58636 - M.P. 501
Especialista jerarquizado en urología video endoscopía urinaria urodinamia.
Tel. (02966) 615455
Lun. a jue.
de 14 a 18hs.
Alcorta 496
esq. Muratore

MÉDICO REUMATÓLOGO

Dr. COTTET
Especialista en Reumatología
Obras Sociales
Turnos de 9:30 a 12:30hs.
Calle 30 N° 1742 (30 y 59)
Barrio Ayres Argentinos
WhatsApp: 2966449856

MÉDICO CARDIÓLOGO

DRA. CARLA CEBALLOS
Especialista en Cardiología y Ecocardiografía
Consulta cardiológica
Evaluaciones pre-quirúrgicas
Electrocardiograma- Holter
MAPA
Turnos al 2966 – 241796
2º piso – Consultorio 4
San Juan Bosco
San Martín Nº 360

MÉDICO ENDOCRINÓLOGO

Dra. ROSSANA CONTRERAS
Especialista Universitaria en Endocrinología. - MP 2167
Los Puentes 2249
Centro Integral de Profesionales
Cel. (02966) 15229077
rossana.b.contreras@gmail.com

Dra. LORENA ARGÜELLES
Especialista Universitaria en Endocrinología.
Horario: Martes y jueves de 9 a 13 hs
Urquiza 315
Cel. (02966) 15417831

NUTRICIONISTAS

CAROLINA BELÉN FERNÁNDEZ
Lic. en Nutrición - MP 137
Esp. clínica y educadora en diabetes.
Infusores de insulina - monitoreo de glucosa. Policlínico San Juan Bosco
Turnos 2966-711944 WhatsApp

ODONTÓLOGOS

Dra. PAOLA RUIZ
Odontología general
Obras sociales y particulares.
Turnos: Martes - Jueves - Viernes de 15 a 18hs.
Av. Jujuy 489
Tel. 437428

NOELIA TOLOSA - M.P. 411
GASTÓN SEISDEDOS - M.P. 415
Odontología General
Adultos y niños.
Estética – Prótesis – Endodoncia
Cirugía.Blanqueamiento dental
Implantes - Urgencias.
Swiss Medical- IOSFA - MEDIFE
Particulares - SIC.
Horario: lun a vie de 9 a 20hs.
Maipú 530 -
Tel. 444505 - Cel. 15513854

PODÓLOGOS

ADOLFO R. FERNÁNDEZ
M.P. 014
Tratamiento Integral del pie.
Horario:
Lun a vie de 14 a 20 hs.
Ameghino 260
Tel. 426370

SEGURIDAD E HIGIENE

LIC. DENIS MÉNDEZ COPA
Mt. Pcial: LHS-0249-PSC
Servicio de higiene y seguridad
Mediciones de contaminantes
Seguridad en construcción
Minería inspecciones
Cel. 2966-214430
prevencionmecop@gmail.com

TRADUCTORA

MÓNICA SZPAK
Traductora Pública
Inglés
Mat. 7564 – T: XIXF440
Tel 2966-459402
monicaszpak12@gmail.com



#COMERCIOS AMIGOS

AVISOS FÚNEBRES

✝

BERTA CHÁVEZ CHÁVEZ
Q.E.P.D.

El 22 de septiembre ha dejado de existir en nuestra ciudad la señora Berta Chávez Chávez, a la edad de 79 años. Sus restos fueron sepultados este lunes a las 11 horas. Participan sobrinos, demás familiares y amigos. Domicilio de duelo: Moyano 630.

Cochería del Sur




Avisos fúnebres del día 4 de septiembre de 2024

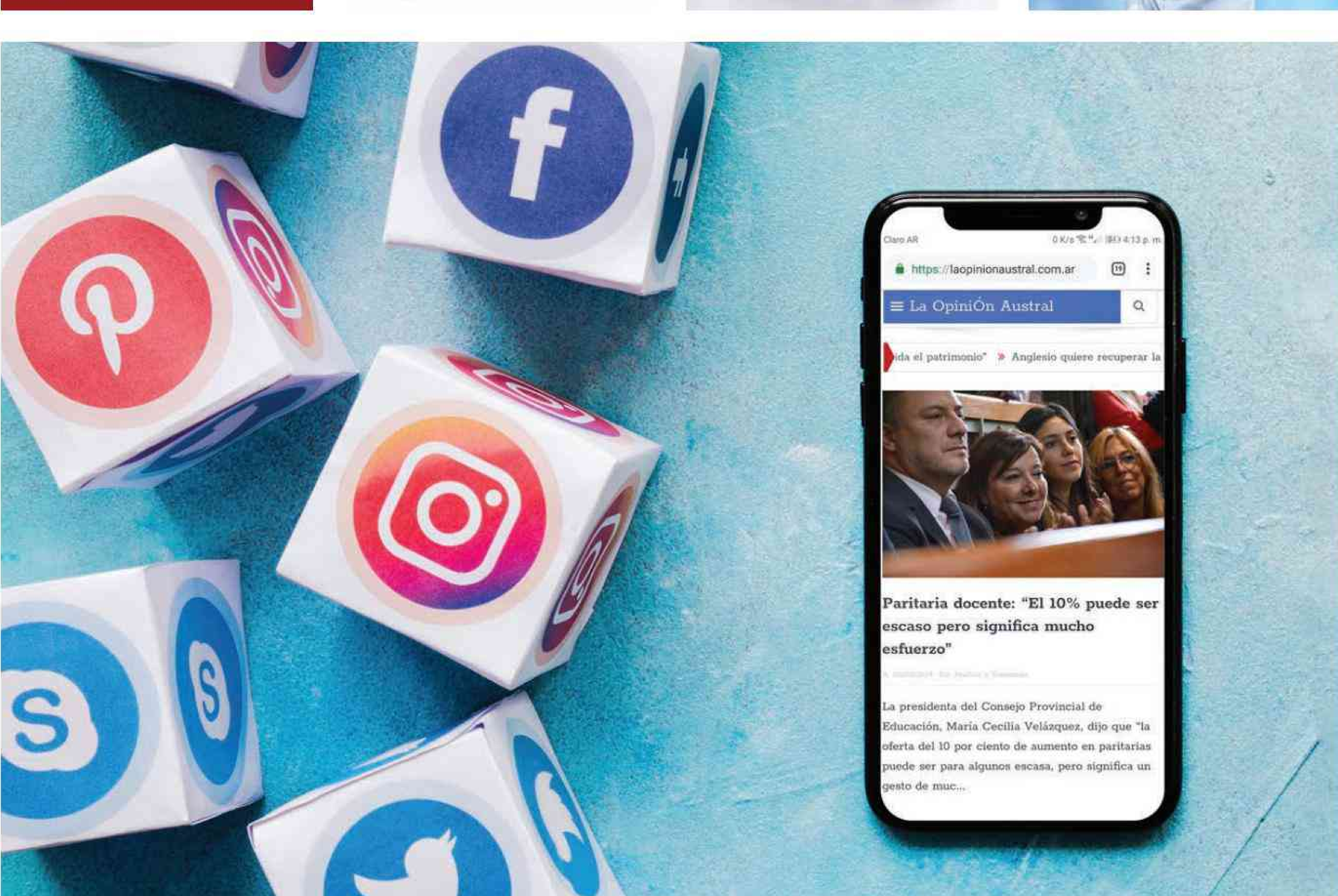



Avisos fúnebres del día 2 de septiembre de 2024




Avisos fúnebres del día viernes 30 de agosto de 2024

www.laopinionaustral.com.ar



EL GÉNERO URBANO DESDE EL SUR DE SANTA CRUZ

La cantante y compositora Noem lanzó "Ataraxia", su primer EP

Conformado por cuatro canciones, la artista santacruceña lanzó su primer EP. "Tenemos muchas ganas de poder presentarlo en vivo", dio a conocer sobre el trabajo realizado con Badways, en los estudios de Radio LU12 AM680.

"Energ!", "Falling", "Need4Speed" y "Poco tiempo" son las canciones que componen **"Ataraxia"**, el primer EP de la artista santacruceña **Noem** en conjunto con **Badways**.

A sólo 72 horas del lanzamiento, la artista del género urbano visitó los estudios de **Radio LU12 AM680** de Río Gallegos, donde habló sobre sus inicios en la música, sus proyectos y sueños.

"Comencé de muy chiquita. A los 11 años **me grababa haciendo covers con la camarita de la computadora y lo subía a Facebook**, me hacía mucha ilusión hacer música. La gente comenzó a apoyarme mucho y **con el paso del tiempo, me armé de valor para hacer algo propio** y fue muy bien recibido, a la gente le llegó muchísimo", contó la cantante y compositora de **Río Gallegos** en diálogo con la locutora **Laura Gorocito**.

La joven artista reconoció que le costó mucho armarse "de confianza y decir: 'Esto lo quiero mostrar, me encantaría que la gente me escuche'. **Era mi propia enemiga**".

En 2018 fue telonera de **Cazzu**, cuando la artista se presentó en la capital santacruceña. "Estuvo muy lindo. La gente estaba muy emocionada. Había ido con un amigo de la escuela, con el que cantaba folclore en los actos, hicimos canciones del género urbano y a la gente le encantó", recordó.

Consultada sobre los artistas que admira, señaló: "Soy muy fan de **María Becerra** y **Thiago PZK**. Muy fanática de **Trueno**, es un capo".



"Energ!", "Falling", "Need4Speed" y "Poco tiempo" conforman el primer EP de Noem.



"Tenemos pensado sacar mucha más música con mi amigo Omar".

Finalmente, en 2021, alentada por su entorno, se terminó convenciendo de comenzar a trabajar en su propia música. "Me rodeé de gente muy buena, de muy buenas amistades, además de mi familia", mencionó.

"Luego comenzaron a salir shows. Había comenzado cantando en fiestas de 15 años, en casamientos, ganaba poquita plata, pero estaba muy contenta", contó.

Impacto de la música

Pasaron algunos años, pero la respuesta positiva del público la sigue sorprendiendo y motivando.

"El año pasado salió una canción que hablaba sobre la salud mental. Tuve un momento en mi vida en el que tuve que ir a terapia, aprendí muchísimas cosas y me encanta poder incentivar; ir a terapia no es malo, uno mismo tiene que dejar de minimizarse y mostrarse tal cual es", mencionó sobre **"Bad day"**, un tema por el que constantemente le llegan mensajes a través de las redes sociales.

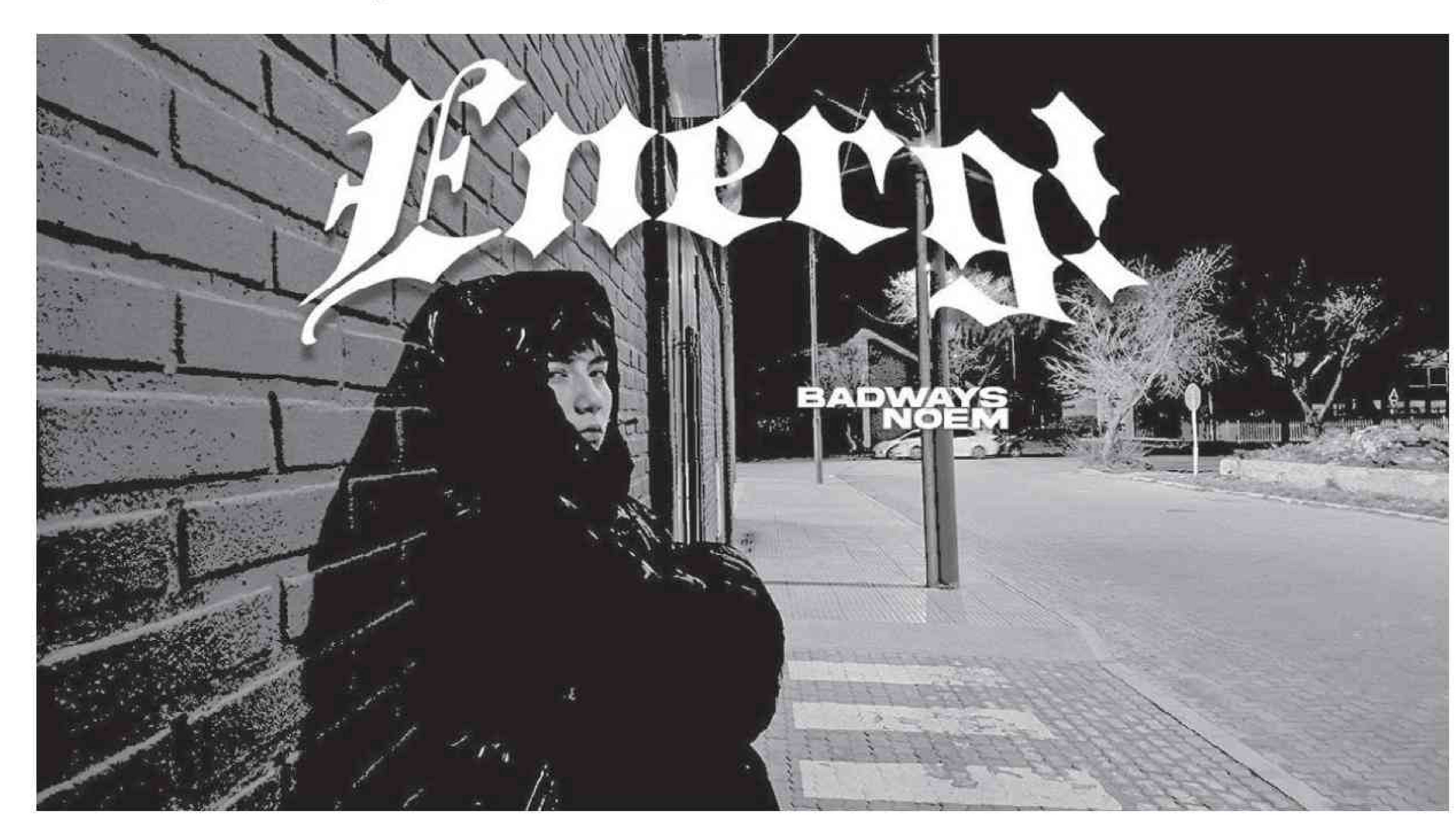
"Exclusividad" y "On my mind", junto a Rayder, son otros temas que preceden al EP.

"Sigo pensando en **cómo algo tan pequeño que creo en mi habitación tiene un impacto**, me encanta, me pone muy feliz", expresó sobre la repercusión de su música.

FOTO: ALEJANDRA MANZARAS/LA OPINIÓN AUSTRAL



La locutora Laura Gorocito y Noem en los estudios de **Radio LU12 AM680**.



El EP está disponible en plataformas digitales.

Recientemente se presentó en el merendero del **barrio Madres a la Lucha**. "Hace muchos años que tenía pensado ir y cantar, los nenes se volvieron locos", comentó.

Más música

Para Noem, "Ataraxia", ya disponible en Spotify y YouTube, es apenas un inicio.

"A fines del año pasado estaba creando constantemente, **me propuse hacer música todos los días hasta que saliera algo bueno**. Estuvimos bastante tiempo buscando el género, el sonido, de qué manera lo íbamos a hacer sonar", contó sobre cómo fueron trabajando en el EP.

"Tenemos pensado sacar mucha más música con mi amigo Omar, BadWays. Seguimos haciendo música y pensamos largar bastante en lo que queda del año, **tenemos muchas ganas de poder presentarlo en vivo**", manifestó.

Cerrando, sobre sus proyectos a corto plazo, Noem mencionó: "En lo que queda del año **me gustaría poder lanzar un EP más** y poder cantar en diferentes localidades de la provincia, ya estuvimos en **Caleta Olivia**, en **Los Antiguos** y en **Río Turbio**, pero **me encantaría ir a tocar a El Calafate**".

LA OPINION AUSTRAL fundada por Alberto Raúl Segovia el 27 de febrero de 1959. RNP Nº en trámite. Propietario: LA OPINION AUSTRAL S.A. Dirección, Redacción y Administración: Zapiola 35. Planta Impresora y Distribución: Av. Lisandro de la Torre 991 (C.P. 9400) Río Gallegos, Fagnano 2156 (C.P. 9011) Caleta Olivia, Provincia de Santa Cruz, República Argentina. Teléfonos: (02966) 420185 / 420029, (0297) 154160785. Fax aut. las 24 hs. 422608. Publicidad 420023. Representante Comercial en Buenos Aires: Montiel S.A. Esmeralda 339 pisos 9 y 10 Tel. 4325-6078/6070/6079. Diario de la mañana. Miembro Fundador de la Asociación de Entidades Periodísticas de la Argentina (ADEPA), Asociación de Diarios del Interior (ADIRA).